

Guayaquil, junio 21 del 2014

Señores
Accionistas de la Compañía
DINAPER S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía DINAPER S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que la empresa está tratando de conseguir más clientes para incrementar la actividad de la misma que consiste en exportar bebidas y productos en general, tal como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Espero de alguna manera en este año seguir incrementando las exportaciones, para de esta manera obtener los resultados esperados.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ING. MANUEL F. BASSANINI RAMIREZ
Gerente General